



Expediente: 349/21

Carátula: TELLO MARISA LUZ C/ MOTIVERO MANUEL ALBERTO Y CAJA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

20243490570 - TELLO, MARISA LUZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 349/21



H20703686903

JUICIO: TELLO MARISA LUZ c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE
349/21

En fecha 30/05/2024 conforme a Decreto que antecede no se libran cédulas a **CAJA DE SEGUROS S.A. con domicilio en calle Combate de San Lorenzo N°1170 de la ciudad de San Miguel de Tucumán y al Sr. Montivero Manuel Alberto con domicilio en calle Obispo Colombres N°149 B° San Juan de la ciudad de Juan B. Alberdi por falta de bono de movilidad.** AN.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.